



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

TERMINO DE CONVOCATORIA NO: 001-2025-46 – ADMINISTRADOR/ A DE
PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. <u>FECHA DEL LLAMADO:</u> VIERNES, 02 DE MAYO DEL 2025	
2. <u>PROGRAMA Y FUENTE DE COOPERACIÓN Y FINANCIACIÓN:</u> PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY , desarrollado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y supervisado por el Instituto Desarrollo (ID).	
3. <u>DIRIGIDO A:</u> PERSONAS FÍSICAS , con CAPACIDADES legal, económica y técnica comprobadas en el área de trabajo solicitado en este llamado.	
4. <u>FECHA Y HORA LÍMITE PARA CONSULTAS:</u> 08 DE MAYO 2025, hasta las 17:00 hs., al correo electrónico llamados@desarrollo.edu.py	
5. <u>FECHA Y HORA LOCAL LÍMITE DE PRESENTACIÓN DEL CV</u> <p align="center">LUNES, 12 DE MAYO DEL 2025 HASTA LAS 16 HS.</p>	
6. <u>REMISIÓN DE LOS CURRICULUM VITAE:</u> En formato impreso y digital Haciendo referencia al número de convocatoria (TDC 001-2025-46) para identificación del llamado.	
6.1 <u>EN FORMATO IMPRESO:</u> 1 Original remitir a la Oficina del Instituto Desarrollo <u>Dirección: Guido Spano 2575 casi Emeterio</u> <u>Miranda , Asunción – Paraguay</u>	6.2 <u>EN FORMATO DIGITAL,</u> remitir a la Dirección de Correo electrónico: llamados@desarrollo.edu.py
1. <u>PLAZO DE EJECUCIÓN</u> <p align="center">35 (treinta y cinco) meses, a partir de la firma del contrato.</p>	



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

Contenido:

SECCIÓN A – TERMINOS DE REFERENCIA

1. Antecedentes	3
2. Profesional requerido	3
3. Objetivo	4
4. Actividades	4
5. Productos	5
6. Calificaciones y experiencia requeridas	6
7. Supervisión y coordinación	6
8. Evaluación y calificación.....	7
9. Forma de contratación, remuneración y forma de pago	7

SECCIÓN B – PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS	8
--	----------

SECCIÓN C- PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MATRIZ DE CALIFICACION	9
--	----------

ANEXO 1 FORMATO DE CURRICULUM VITAE



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

SECCIÓN A

TERMINOS DE REFERENCIA
ADMINISTRADOR/ A DE PROYECTOS

El **INSTITUTO DESARROLLO (ID)** solicita el Currículum Vitae a profesionales que cumplan con los requisitos detallados en los Términos de la Convocatoria (TDC) expuestos a continuación. ID prevé seleccionar una persona que: 1) se adecue al perfil solicitado en los TDC; 2) obtenga el mejor puntaje en la evaluación resultante; 3) tenga las capacidades legales y técnicas comprobadas; y que 4) garantice la provisión de los servicios solicitados y/o el cumplimiento de las funciones requeridas, en el marco del **PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY**, en adelante el Programa, gerenciado por ID, con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.

1. ANTECEDENTES

El **INSTITUTO DESARROLLO (ID)** es una institución académica que apunta a los más altos estándares de docencia e investigación científica en las áreas de economía, negocios, finanzas, políticas públicas y desarrollo sostenible. Fue fundado en Asunción (Paraguay), en el año 2001. En sus inicios, funcionó como instituto de investigación y formación profesional y, en el 2006, fue reconocido como Instituto de Educación Superior por Ley. ID gerencia varios programas dirigidos al ámbito científico y académico, contando con el auspicio de entidades nacionales e internacionales. Entre los programas, se encuentra el **PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY**, en adelante el Programa, gerenciado por ID, con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

2. PROFESIONAL REQUERIDO

El presente llamado tiene como objetivo la contratación de un/a especialista en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros vinculados al **PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY**, desarrollado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y supervisado por el Instituto Desarrollo (ID).

3. OBJETIVO

El/La Administrador(a) será responsable de la gestión integral del Programa y sus funciones incluyen:

- **Planificación y ejecución:** Garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas y cronogramas del programa, en línea con los convenios AECID-Instituto Desarrollo.
- **Coordinación interinstitucional:** Articular acciones con el Estado (Ministerio de la Mujer y otros), sociedad civil y cooperación internacional.
- **Gestión financiera y administrativa:** Supervisar el uso de recursos conforme a normativas AECID y del Instituto Desarrollo.
- **Monitoreo y evaluación:** Elaborar informes de rendiciones de cuentas para AECID y contrapartes locales.
- **Enfoque de género y derechos humanos:** Asegurar que todas las acciones integren perspectivas de género, interculturalidad y no discriminación.

4. ACTIVIDADES

En el marco del presente llamado, el/la adjudicado/a desarrollará las siguientes actividades, sin limitación de otras adicionales que colaboren al cumplimiento de los resultados esperados:



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

1) Apoyar a la coordinación en la elaboración de los Planes Operativos Anuales del Proyecto y sus actualizaciones; y hacer seguimiento financiero de los dichos Planes, asegurando la ejecución de las actividades previstas de acuerdo con el cronograma. 2) Liderar las políticas de contrataciones, adquisiciones, tesorería, recursos humanos, O&M (organización y método), de acuerdo con las normativas de ID y de AECID. Cuando sea necesario y/o requerido, la Administración del Proyecto deberá representar al proyecto en la definición de pautas de gestión y coordinación de procesos con organismos cooperantes, organizaciones internacionales, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

3) Ejecutar el Plan de Adquisiciones del Proyecto y sus actualizaciones, en base al Plan Operativo Anual y el presupuesto vigente.

4) Supervisar, en coordinación con el equipo de ID y de AECID, la preparación de: (i) los términos de referencia para la contratación del personal del proyecto, (ii) la descripción y especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, y (iii) cualquier otra información específica que la coordinación general del proyecto requiera para facilitar la prestación de los servicios administrativos acordados como, por ejemplo, listado de candidatos y de potenciales proveedores.

5) Asistir en la preparación de las solicitudes de contratación de personal y adquisición de bienes y servicios en general, acompañando toda la información y documentación pertinente.

6) Articular los requerimientos del proyecto con los servicios de ID, en la realización de todos los procesos, en particular los de contratación de personal para el proyecto, adquisición de equipos, muebles, insumos, servicios y otros que sean requeridos para el proyecto.

7) Gestionar en el ID los pagos al personal de staff, contratados y proveedores, según compromisos contractuales, sobre la base de la certificación del cumplimiento de las obligaciones.



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

8) Procesar las solicitudes de viaje del personal del proyecto, gestionar el pago anticipado de viáticos y otros conceptos que corresponda realizar, gestionar los medios de transporte de ser necesario y tramitar las rendiciones de los gastos de viaje con el objeto del pago pertinente, verificando la presentación de los informes y documentación de respaldo.

9) Supervisar la contabilidad del proyecto, asegurando el oportuno y correcto registro de todas las operaciones financieras del mismo, y realizar la conciliación financiera que deba ser presentada a las instancias correspondientes, con la periodicidad requerida.

10) Preparar las rendiciones de cuentas, de acuerdo con las normas y procedimientos del ID y el ente financiador, acorde a las disposiciones locales vigentes.

11) Brindar apoyo a las misiones de campo del personal del proyecto.

12) Asegurar el apoyo logístico para eventos (talleres de capacitación y de difusión pública, lanzamientos, mesas temáticas, reuniones y similares) que se organicen en el marco de las actividades del proyecto.

13) Asegurar el correcto traspaso y entrega de los bienes activos, conforme a los procedimientos establecidos.

14) Establecer y mantener debidamente organizados y actualizados los archivos del proyecto, con las documentaciones correspondientes.

15) Preparar los informes administrativos y financieros, regulares y de información general que le sean requerido.

16) Acompañar, facilitar y representar a la institución en los procesos de auditoría.

17) Cualquier otra actividad dentro del área de su especialidad, que le sea solicitada por la dirección general del proyecto.

5. PRODUCTOS

Informes mensuales de las actividades realizadas.

6. CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA REQUERIDAS – PERFIL

El/la adjudicado/a deberá contar con el siguiente perfil:

- **Formación académica:** Título universitario en Administración de Empresas,



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

Economía, en Administración pública o áreas afines a las Ciencias Sociales.

- **Experiencia:** Mínimo 5 años de experiencia en la Administración de proyectos financiados por cooperaciones internacionales
- **Conocimientos específicos:**
 - Normativas legales nacionales e internacionales sobre administración de fondos.
 - Conocimiento de herramientas informáticas y de planificación.

7. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El/la adjudicado/a trabajará bajo la supervisión directa del Instituto Desarrollo (ID) y en coordinación con los responsables del programa de la AECID.

8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Las personas postulantes serán evaluadas por un Comité de Evaluación, a través del análisis de los Currículum Vitae y entrevistas personales con quienes tienen mejor perfil en el área específica del llamado. Solo se aceptarán los CV enviados en los formatos establecidos para este llamado.

9. FORMA DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

La contratación será establecida por medio de un contrato laboral. Cada pago se efectuará de manera mensual, previa entrega informes y aprobados por el Director Administrativo Financiero del ID.



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

SECCION B.

PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

1. LA PRESENTACIÓN.

El OFERENTE deberá presentar: su Curriculum Vitae con sus documentos respaldatorios.

La presentación se deberá hacer en formato Impreso y en forma DIGITAL.

La presentación IMPRESA de la propuesta deberá estar integrada por:

1. Currículum Vitae con sus documentos respaldatorios.
2. Carta Interes dirigida a la Direccion del Instituto Desarrollo

La presentación Impresa deberá presentarse en un sobre cerrado, rotulado e identificando debidamente el llamado y datos del OFERENTE.

La presentación DIGITAL de la propuesta deberá ser igual a lo entregado en formato físico, al correo llamados@desarrollo.edu.py

LA PRESENTACIÓN QUE NO SE AJUSTE A ESTOS REQUISITOS, NO SERÁ CONSIDERADA.

2. LA PREPARACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

La Propuesta deberá contener los siguientes elementos:

2.1. CARTA INTERES

Breve presentación dirigida a la Direccion del Instituto Desarrollo mencionando motivacion y aportes al programa.

2.2. CV DEL OFERENTE

CV del profesional oferente adjuntando copias simples de todos los documentos respaldatorios de su formación académica universitaria, experiencias profesionales generales y de experiencias específicas solicitadas en este llamado.



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

SECCIÓN C.

PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. EL PERFIL GENERAL DEL OFERENTE.

Podrán participar en este Llamado todos los Oferentes Potenciales que sean: PERSONAS FÍSICAS sin ninguna limitación para presentar propuestas y con la capacidad técnica comprobada para garantizar la ejecución los TdRs en tiempo y forma.

2. PERFIL ESPECÍFICO DEL OFERENTE

El/la adjudicado/a deberá contar con el siguiente perfil:

- **Formación académica:** Título universitario en Administración de Empresas, Economía, en Administración pública o áreas afines a las Ciencias Sociales.
- **Experiencia:** Mínimo 5 años de experiencia en la Administración de proyectos financiados por cooperaciones internacionales.
- **Conocimientos específicos:**
 - Normativas legales nacionales e internacionales sobre RRHH y administración de fondos.
 - Conocimiento de herramientas informáticas y de planificación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Las documentaciones de los oferentes que presentaron sus CVs se remitirán al Comité Técnico de Evaluación –CTE - del Programa, conformado para el efecto de evaluación y calificación.

Las evaluaciones de las propuestas se harán en tres etapas: 1ª Etapa: la evaluación de la calidad del CV del profesional; 2ª Etapa: Entrevistas personales con los oferentes con mejor perfil.

Las dos primeras etapas están a cargo de un Comité Técnico de Evaluación, conformado para el efecto.

El CTE recomienda la adjudicación final al OFERENTE que haya alcanzado el mayor puntaje total de la Evaluación, de acuerdo a manuales operativos del Instituto.



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.

3ª. Esta etapa está a cargo del Área de Contratos que verifica que el proveedor no está incluido en la base de datos Sanctionsmap, para luego finalizar el procedimiento de adjudicación y contratación, según Manuales de Contrataciones del Instituto Desarrollo.

- **RESUMEN DE LOS PUNTAJES DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:**

CRITERIO	ASPECTOS	PUNTAJES
EVALUACIÓN TÉCNICA	CARTA INTERES	10
	CV DEL PROFESIONAL	70
	ENTREVISTAS PERSONALES	20
TOTAL		100

- **CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS PREESTABLECIDOS.**

El rango competitivo de la evaluación, es decir, el mínimo puntaje aceptable, será establecido por el Comité Técnico de Evaluación sobre el puntaje de la Evaluación Técnica.

Los criterios que serán tomados en consideración para evaluar las propuestas y sus calificaciones se indican en la siguiente grilla de evaluación:



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC
PROGRAMA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PARAGUAY.
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA

ASPECTOS	CONCEPTOS	PUNTAJES PARCIALES
Carta Interés	Breve presentación dirigida a la Dirección del Instituto Desarrollo mencionando motivación y aportes al programa	10
CV del Profesional	Personal técnico requerido.	
	Formación académica: Título universitario en Administración de Empresas, Economía, en Administración pública o áreas afines a las Ciencias Sociales	20
	Experiencia: Mínimo 5 años de experiencia en la Administración de proyectos financiados por cooperaciones internacionales	30
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos específicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Normativas legales nacionales e internacionales sobre RRHH, adquisiciones de bienes y servicios y administración de gestión de recursos. ○ Conocimiento de herramientas informáticas y de planificación. 	20
	Sub total CV del Profesional	80
Entrevista	Se realizará una entrevista personal presencial	20
	Total, General	100
